

Hay otros personajes en los cuentos de Navidad que dan tanto miedo como la bruja de Narnia, o más. Son los fantasmas. En Canción de Navidad, al codicioso señor Scrooge se le aparece el fantasma de su viejo socio, muerto hacía siete años, para avisarle de que aun tiene la oportunidad de no ser condenado como él. Después se le aparecieron tres espíritus. El primero, el de las Navidades pasadas, le muestra como era antes de convertirse en un viejo avaro al que solo le interesa el dinero; el segundo, el espíritu de las Navidades presentes, le hace ver como su empleado, aunque pobre, celebra la Navidad; el tercero, el espíritu de las Navidades futuras, le muestra su tumba y como nadie siente su muerte. Tras ver esto, el viejo señor Scrooge se convirtió en una persona bondadosa y, según decía la gente, celebró las Navidades como ningún otro sabía celebrarlas.

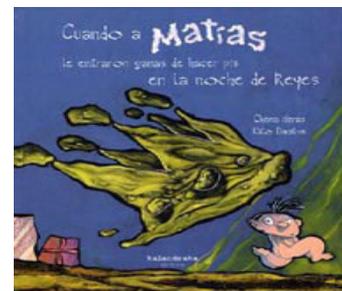


Seguro que no te gustaría ver tantos fantasmas en Navidad; seguro que preferirías ver a los Reyes Magos o a Papá Noel, pero creeme, es mejor no verlos.

Matías sabía que no debía estar despierto cuando llegaran los Reyes Magos, sabía que si los veía no le traerían lo que quería, una locomotora con tres vagones, así que preparó tres vasos de leche

para los reyes y tres cubos de agua para los camellos y se fue a la cama. Pero a mitad de la noche le entraron ganas de hacer pis. Así que tendría que ir al baño sin que le vieran los reyes. ¿lo conseguiría? ¿Le regalarían algo que no fuera carbón?

Por lo tanto, si estas Navidades tienes que levantarte a mitad de la noche, ten mucho cuidado, porque pueden ser los Reyes Magos o Papá Noel, pero también pueden ser fantasmas, los tres espíritus de las Navidades o incluso la Bruja Blanca de Narnia.



II Concurso de Felicitaciones de Navidad

A las 11:30 horas del día 11 de diciembre de 2006, habiéndose reunido el jurado del *II Concurso de Felicitaciones de Navidad*, compuesto por Sergio Cano España, Jesús Escudero Torralba, José Carlos Estirado León, Alejandra García Vázquez de Parga, Jesús Herráiz Murie y Miguel Jiménez Monteserín, y tras proceder a las deliberaciones y consiguientes votaciones, éste acuerda emitir el fallo que declara ganadoras las felicitaciones presentadas por:

Teresa Perea Jiménez

Candela Luján Gómez

Alberto Carretero Valdés

En Cuenca, a 11 de diciembre de 2006

